

INFORME DE COMISARIO 2018 **PROCOPET PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES PETROLERAS S.A.**

Quito, 25 de Abril del 2019

Señores
SOCIOS DE PROCOPET PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES PETROLERAS S.A.
 Ciudad

De mi Consideración:

En cumplimiento a la información como Comisario de la Compañía, que me hiciera la Junta General de Accionistas, presento el informe de los Estados Financieros de **PROCOPET S.A.** del ejercicio económico del 2018.

La administración de la Empresa es la encargada de preparar de los Estados Financieros la responsabilidad, como Comisario, consiste en dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y emitir el informe de conformidad con el Reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías, en las Resoluciones Nos. 92.1-1-3 0013 y 92.1-1-3 0014 del 13 de octubre de 1992.

En mi calidad de Comisario he procedido a la revisión del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, por el año terminado 2018.

Dicho trabajo que obtuve la información necesaria para realizar pruebas y dar cumplimiento a mi función de Comisario de la Empresa, resultando lo siguiente:

- La Administración de **PROCOPET S.A.** cumple con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y también de la Superintendencia de Compañías.

- La empresa cuenta con los libros sociales en el libro de actas de Juntas de Accionistas y Asambleas de Accionistas, Libro de Participaciones, conforme lo establece la Ley. Además, los comprobantes y registros contables según disposiciones legales vigentes.

- La Empresa mantiene procedimientos de control interno.

**INFORME DE COMISARIO
PROOPET PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES PETROLERAS S.A.**

- En mi opinión los sistemas de control interno adoptados son adecuados para la protección de los activos contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas. Las transacciones han sido registradas debidamente permitiendo la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con los principios de exactitud, generación oportuna, acople y los Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas NIIF.

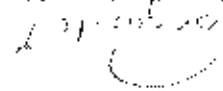
- La compañía se mantiene por el sistema computarizado con la Base de Datos del Programa SAP R/3 SINISS CONT. Los Estados Financieros analizados han sido preparados sobre la Base de costos históricos.

- En opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonabilidad de la información financiera de la Empresa PROOPET S.A. y el estado de resultados reflejan las operaciones, por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2018.

- En este informe se da cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

- En cumplimiento a la disposición 14 del citado artículo me permito observar los siguientes aspectos relevantes de los Estados Financieros del 2018.

Del producto de su actividad en el año 2018 obtuvo una utilidad antes de la Participación e Impuestos del 8.7% con relación al total de ingresos. En el año 2017 le correspondió el 9.15% con relación al total de ingresos.

Atentamente,

CPA Jacqueline Puente M.
COMISARIO